

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE UN/A ASISTENTE DE TRÁFICO MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO/A INTERINO/A.

En fecha 04/03/2026, aprobé las bases para la convocatoria de un/a Asistente de Tráfico para la Sección de Servicios Fiscales mediante nombramiento de funcionario/a interino/a, así como la constitución de bolsa de personal para futuros nombramientos, abriéndose el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente de su publicación en la página Web municipal, tablón de anuncios digital, y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página.

El proceso de selección constará de dos fases: - Fase de Oposición y Fase de Concurso-.

La Fase de Oposición se encuentra compuesta por dos pruebas: - Cuestionario de Respuesta Alternativa y Supuesto Práctico-.

El Cuestionario de Respuesta Alternativa consiste en contestar por escrito un cuestionario de 30 preguntas con respuesta alternativa que será elaborado por el Órgano de Selección y que estará basado en el temario de la convocatoria.

Cada pregunta podrá tener un máximo de 4 respuestas alternativas, de las que sólo 1 será correcta. Las preguntas no contestadas o contestadas erróneamente no supondrán penalización alguna. Para superar este ejercicio deberá obtenerse un mínimo de 5 puntos sobre 10.

El Supuesto Práctico consistirá en un supuesto de respuesta breve orientado a comprobar la aplicación práctica de los conocimientos relacionados con las funciones del puesto. Para superar este ejercicio deberá obtenerse un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Para superar la Fase de Oposición deberá obtenerse un mínimo de 10 puntos sobre el total de 20, debiendo obtener, al menos, en cada uno de los ejercicios 5 puntos para poder computarse a los efectos de la nota global.

La Fase de Oposición será eliminatoria y será necesaria su superación para poder realizar la Valoración de Méritos.

La Valoración de Méritos será evaluada según especifica el apartado quinto de las bases de la convocatoria, sin que sea necesario obtener ninguna puntuación mínima para superarla, siendo su puntuación máxima de 10 puntos.

La nota final vendrá dada por la suma de ambas puntuaciones, obtenidas en las dos Fases del proceso, determinando la mayor puntuación el nombramiento. En caso de empate prevalecerá la nota obtenida en la Fase de Oposición, de persistir el empate prevalecerá la mayor nota obtenida en el supuesto práctico.

Por consiguiente, la puntuación obtenida por cada aspirante es la que a continuación se especifica:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO	PUNTUACIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS	PUNTUACIÓN FINAL
ESPINOSA SANCHEZ, NOELIA GADOR	7,33	9	7,1	23,43
LOPEZ MORENO, NOEMI	9,66	8,25	1	18,91
RODRIGUEZ MARTINEZ, FRANCISCO JOSE	8,33	NO APTO/A		
RUIZ URRUTIA, MIRIAM	7,66	NO APTO/A		

FIRMADO POR	MARCO MUÑOZ ROMAN		29/04/2026 13:47:36	PÁGINA 1/2
	LUIS ADARVE FERNANDEZ		29/04/2026 13:44:20	
	VERONICA MATEO RODRIGUEZ		29/04/2026 13:41:40	
	JOAQUIN DAZA GOMEZ		29/04/2026 12:21:49	
	ISABEL MARIA MORENO GARCIA		29/04/2026 12:08:17	
VERIFICACIÓN	PFIRMQZ8HN3Y3Z4TKD2W4HQ25R4ZR4		https://sede.elejido.es/etramita	
				

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN SUPUESTO PRÁCTICO	PUNTUACIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS	PUNTUACIÓN FINAL
CARA LOPEZ, NOELIA	7,33		NO APTO/A	
YEBRA PAYAN, ROSARIO	7,33		NO APTO/A	
PINTOR ESCOBAR, VERONICA	7		NO APTO/A	
SOLIS BUENDIA, LIDIA MARIA	8,33		NO APTO/A	
GOMEZ CALLE, ANA	7,66		NO APTO/A	
MARTINEZ GIL, EVA	5,33		NO APTO/A	
FERNANDEZ MUÑOZ, ALMUDENA	6,67		NO APTO/A	
FERNANDEZ GALLARDO, MARIA	6,67		NO APTO/A	
JIMENEZ BAENA, LAURA	6		NO APTO/A	
GOMEZ RUBI, RICARDO MANUEL	6		NO APTO/A	
RUIZ MARTIN, JOSE LUIS	6		NO APTO/A	
OLMO SANTOS, AUREA	6		NO APTO/A	
CRISAN, BOGDANA OLIMPIA	5		NO APTO/A	
FERNANDEZ GUILLEN, MARIA DEL MAR			NO APTO/A	
LIROLA MALDONADO, PATRICIA			NO APTO/A	
MARTINEZ AGUILERA, VIRGINIA			NO APTO/A	
PEINADO RUIZ, ALICIA			NO APTO/A	
VELARDE PLANAS, NURIA			NO APTO/A	
AMAT CARA, ALBA			NO PRESENTADO/A	
AMO MARTIN, MIREYA			NO PRESENTADO/A	
FERNANDEZ OLIVARES, MIREYA			NO PRESENTADO/A	
GOMEZ ESCUDERO, MONICA			NO PRESENTADO/A	
GOMEZ SANCHEZ, JOSE JUAN			NO PRESENTADO/A	
HERNANDEZ PAYAN, PATRICIA			NO PRESENTADO/A	
LIROLA VALDIVIA, ANA MARIA			NO PRESENTADO/A	
LOPEZ ESCOBAR, JUAN ANTONIO			NO PRESENTADO/A	
MARTIN PALMERO, JUAN ANTONIO			NO PRESENTADO/A	
SAMPEDRO SILIUKAS, FRANCISCO DANIEL			NO PRESENTADO/A	
VITAL GARCIA, ALVARO			NO PRESENTADO/A	

En consecuencia, el Órgano de Selección propone para su nombramiento como funcionario/a interino/a a **Dña. Noelia Gádor Espinosa Sánchez**, como Asistente de Tráfico para la Sección de Servicios Fiscales, siendo la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación.

Contra este acto que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los/as interesados/as recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar del siguiente al de la publicación y / o notificación del acto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se hará pública en los tablones de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página.

En El Ejido, a (fechado y firmado electrónicamente).

EL TRIBUNAL

FIRMADO POR	MARCO MUÑOZ ROMAN	29/04/2026 13:47:36	PÁGINA 2/2
	LUIS ADARVE FERNANDEZ	29/04/2026 13:44:20	
	VERONICA MATEO RODRIGUEZ	29/04/2026 13:41:40	
	JOAQUIN DAZA GOMEZ	29/04/2026 12:21:49	
	ISABEL MARIA MORENO GARCIA	29/04/2026 12:08:17	
VERIFICACIÓN	PFIRMQZ8HN3Y3Z4TKD2W4HQ25R4ZR4		https://sede.elejido.es/etramita

